

Signatura:	<u>EB 2021/134/R.29/Add.1</u>
Tema:	<u>14 b) iii) a)</u>
Fecha:	<u>22 de diciembre de 2021</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

República Togolesa
Programa sobre Oportunidades Estratégicas
Nacionales
(2022-2027)

Adición

Respuestas brindadas por la Dirección a las
observaciones de los Estados Miembros

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 diciembre de 2021

Para **información**

Observaciones de la India	Respuesta de la Dirección
<p>Se solicita a la Dirección que proporcione información actualizada a la Junta Ejecutiva sobre las medidas que se están adoptando para mejorar la movilización de cofinanciación nacional en el Togo. También se le solicita que indique la hoja de ruta y los objetivos previstos para ello.</p>	<p>Durante el período del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), los esfuerzos se centrarán en conseguir cofinanciación nacional. Además de movilizar contribuciones del Gobierno, en el marco de este nuevo COSOP se procurará aumentar otras fuentes de financiación, por ejemplo, procedente de instituciones de microfinanciación o financiación rural, pequeñas y medianas empresas (pymes), otros actores del sector privado, los beneficiarios y otras partes interesadas. De conformidad con la hoja de ruta nacional para el período 2020-2025, el Gobierno se ha comprometido a incrementar su contribución a la financiación del sector agropecuario aumentando la obtención de fondos de contrapartida para proyectos y programas de desarrollo. Ello incluye la promoción del sector agropecuario, silvícola y pesquero. Su visión estratégica incluye las prioridades siguientes: i) mejorar los rendimientos agrícolas; ii) agilizar el Mecanismo de Incentivos para la Financiación Agrícola basado en el Reparto de Riesgos; iii) ampliar el centro agrícola de Kara con el sector privado, y iv) desarrollar la reforma agraria en curso con miras a facilitar el acceso de las pequeñas explotaciones a la tierra.</p> <p>Está previsto que el COSOP beneficie a unas 150 000 explotaciones familiares, lo que equivale a unas 795 000 personas (el 50 % mujeres y el 40 % jóvenes). Las intervenciones estarán dirigidas a las zonas de pobreza prioritarias según se definen en el marco de la hoja de ruta del Gobierno a fin de incluir las zonas de desarrollo agrícola planificado (PADA) y los centros agrícolas. Ya durante la ejecución del Proyecto Nacional de Promoción de la Capacidad Empresarial Rural (PNPER) en curso, la contribución procedente de instituciones financieras rurales ascendía al 40 % del presupuesto. Se espera que esta contribución continúe aumentando durante la ejecución de todos los proyectos futuros que se lleven a cabo en el marco de ese nuevo COSOP.</p>